

RESUMEN

Este documento recoge las conclusiones principales del "Foro Cultura y Medio Rural. Procesos para la transformación social, económica y demográfica", organizado por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte en la Fundación Cerezales Antonino y Cinia -Cerezales del Condado, León- los días 14 y 15 de junio de 2017, en el que participaron más de una treintena de especialistas de diversos ámbitos -cultura y artes, patrimonio, antropología, sociología, economía, educación, periodismo, agricultura, desarrollo rural o gestión cultural-, así como representantes de las Administraciones Públicas, la FEMP y entidades y colectivos que operan en el medio rural. En él se recogen diversas reflexiones sobre el significado y el papel de la cultura en nuestros pueblos y se plantean algunas propuestas sobre cómo pensar en la actualidad las políticas y prácticas culturales en el ámbito rural. Una cultura y unos procesos culturales que deberían de plantearse como dispositivos clave para la transformación social y económica, el desarrollo personal y colectivo y la mejora de la calidad de vida de las poblaciones rurales, también como elemento central en las estrategias de desarrollo demográfico y equilibrio territorial.

PANELES DE DEBATE

CLAVES PARA UNA APROXIMACIÓN AL MEDIO RURAL DESDE LA CULTURA

1. El medio rural no es una realidad uniforme, sino de una extraordinaria diversidad, sujeta a condiciones demográficas, sociales, económicas y culturales muy diferentes.
2. Lo rural y lo urbano son caras de una misma moneda y deben pensarse a partir de la interdependencia y la hibridación. El mundo rural no es hoy ni centro ni periferia sino ambas cosas.
3. Ambas categorías se insertan, asimismo, en procesos más amplios y en permanente mutación. Ámbitos como la agroindustria, el patrimonio cultural o el turismo, que se mueven en torno a lógicas globales, generan a la vez identidad, nuevas relaciones y cohesión social. También nuevos actores y nuevos modelos de empresarialidad y empleo.
4. Desde el punto de vista sociodemográfico, la diversidad y la movilidad que caracterizan hoy las formas de vida en el ámbito rural (segundas residencias, emigración-inmigración, población estacional, movilidad laboral) definen un canon muy distinto al de épocas pasadas, determinado por modelos de desarrollo básicamente agroganaderos. Diversidad y movilidad también se extienden a los actuales imaginarios y prácticas culturales.
5. El despoblamiento del mundo rural genera, principalmente, graves problemas de desequilibrio generacional: el envejecimiento de la población y la consecuente ruptura de la relación entre generaciones y de la cadena de cuidados, que afecta también a la transmisión de la herencia cultural. El desequilibrio generacional, a su vez, incide de forma determinante en las dinámicas demográficas.
6. Asistimos a una cierta idealización del mundo rural desde lo urbano, hasta caer con frecuencia en el estereotipo y en cierta estetización -retroruralidad, falsa rusticidad-, que convierte lo rural en símbolo o mera representación, con el subsiguiente vaciamiento de significados y funciones.
7. Se busca asimismo en la recuperación de lo rural, en "traer el campo a la ciudad" (descentralización funcional, ciudad ecológica, agricultura urbana, relaciones y economías de proximidad, estructuras comunales, etc), soluciones a la crisis de la segunda modernidad. Hablamos en cualquier caso de valores, actitudes y conocimientos -elementos culturales- propios y característicos del medio rural que revelan su plena vigencia y valor en las actuales sociedades, y que convendría poner en valor en su contexto originario.
8. Las nuevas generaciones, insertas en dinámicas de movilidad y trabajo más globales, pueden jugar un papel clave a la hora de desactivar la mirada paternalista y de postal que caracteriza los discursos sobre el medio rural contruidos desde lo urbano y contribuir a la actualización de los imaginarios tradicionales.
9. El papel de la mujer, especialmente, resulta determinante. Se requieren políticas que contribuyan a impulsar la igualdad de oportunidades, mejorar la calidad de vida y fomentar la permanencia de la mujer en el medio rural. Son varias las declaraciones internacionales que demandan políticas al respecto.
10. La aproximación del medio rural desde la cultura debe hacerse partiendo del reconocimiento de lo rural como categoría cultural en sí misma. Una cultura que debe ser entendida desde la memoria colectiva y la cohesión social, desde la identidad y la perspectiva territorial y la proyec-

ción social del patrimonio. Una cultura, en suma, capaz de poner en valor y actualizar acervos locales específicos y que contribuya a reforzar el vínculo individual y social –la confianza– con el lugar y el territorio.

LOS PROCESOS CULTURALES COMO DISPOSITIVOS DE TRANSFORMACIÓN

1. El desarrollo sostenible implica la capacidad de integrar diversas lógicas: las vinculadas al territorio (ecosistemas), a las comunidades locales y a los procesos económicos. La cultura aporta precisamente esa capacidad transversal de integración: atraviesa, teje, poliniza, cohesiona, dinamiza, retroalimenta y genera valores añadidos.

2. En la actualidad se le da mucha importancia, tanto en lo económico como en lo social, al capital relacional. Y la cultura es, justamente, un dispositivo relacional. Se habla hoy, en términos de productividad (PIB), más de aptitudes que de conocimientos, y la cultura es el elemento transversal que más contribuye a ella porque activa lo creativo y lo crítico. Sirve para desarrollar mentes ágiles, que relacionan, que permiten la resiliencia y la reinención, en lo personal y en lo comunitario. Una comunidad culta –o con cultura– estaría más preparada y entrenada para afrontar una crisis en términos económicos pero también para activar mecanismos de solidaridad, fraternidad y cooperación.

3. La cultura suministra también la posibilidad de construir un sistema de pensamiento específico capaz de integrar y relacionar ámbitos diversos. Por ejemplo, en torno a la noción de “común” o “procomún”, hoy revalorizada y que se halla emparentada con determinadas categorías o formas culturales de naturaleza comunal características del medio rural.

4. La cultura como herramienta de desarrollo y transformación eficaz debe surgir y entenderse desde el territorio, conectada a sus necesidades sociales y económicas: una cultura en relación directa e íntima con el lugar, adherida a sus habitantes.

5. Lo rural –la dimensión “micro”– es a menudo un espacio privilegiado para la experimentación y para el desarrollo de prácticas culturales innovadoras, capaces de inducir dinámicas de cambio más amplias a nivel social. Lo rural se puede posicionar, en determinados contextos y circunstancias, como vanguardia.

6. Los proyectos culturales en el medio rural se han demostrado con frecuencia como espacios de encuentro, relación y formación con potencialidad para transformar el entorno, fortalecer la comunidad, generar autoestima, desarrollar capacidades y actitudes y dinamizar la economía. Los procesos suelen ser en cualquier caso lentos y los efectos visibles a largo plazo.

7. La cultura puede también contribuir a construir estructuras ciudadanas de mayor autonomía y participación –nuevos modelos de gobernanza–. Para el premio Nobel Amartya Sen el concepto de desarrollo tiene que ver fundamentalmente con ser dueño de tu propio destino.

8. La cultura constituye además un dispositivo fundamental para facilitar la convivencia y mejorar la calidad de vida de las personas, tanto a escala individual como colectiva, con las consecuencias que ello tiene en términos de arraigo e identificación.

9. Cultura y educación son caras de una misma moneda. La innovación pedagógica y las prácticas culturales conectadas con el territorio en las escuelas rurales han de ser objetivo prioritario de las políticas públicas dirigidas al mundo rural.

10. Para ello es necesario mejorar los marcos y las condiciones de acceso a la cultura. Una de las grandes revoluciones pendientes en este sentido es garantizar el desarrollo de las tecnologías de comunicación y un acceso óptimo a internet en todo el territorio.

11. Las políticas culturales, por consiguiente, debieran ocupar una posición de centralidad en las estrategias de desarrollo territorial; en caso contrario, se produce con frecuencia un deterioro de lo comunitario. La presencia de la cultura como pilar fundamental en las estrategias de desarrollo local sostenible aparece recogida, no en vano, en varias declaraciones internacionales.





POLÍTICAS Y PRÁCTICAS CULTURALES EN EL MEDIO RURAL: HACIA DÓNDE

1. El medio rural es plural y diverso. Por ello hemos de pensar la cultura –sus políticas, prácticas y procesos– en relación directa con el lugar, a partir de la singularidad del territorio y su población. El territorio entendido como espacio cultural y la población como sustrato social que determina las formas de relación y los modos de plantear la cultura.

2. Resulta obligado partir del análisis de la realidad cultural del territorio, qué procesos y qué cambios están operando, y pensar por qué y para qué queremos hacer cultura. Esta no solo sirve para llenar espacios de ocio, sino sobre todo para reformular de modo crítico discursos y prácticas heredados, para (re)contextualizar y poner en valor conocimientos, saberes y prácticas tradicionales; para entender la realidad, deconstruirla y hacer crítica del presente con el fin de propiciar cambios. También para mantener vivos los canales de relación interpersonales.

3. Aunque la dimensión económica es incuestionable e irrenunciable, la cultura no puede concebirse y enfocarse exclusivamente como un recurso –industria cultural, patrimonio, turismo–. Debe plantearse como un derecho, un espacio de convivencia y un motor de cambio; ello obliga a pensar menos en las infraestructuras y más en las personas.

4. La gestión del patrimonio cultural, sin que ello suponga cuestionar su valor como recurso económico de primer orden, puede ser un buen ejemplo. El patrimonio, material e inmaterial, puede constituir un elemento identitario y vertebrador. Ello exigiría una cierta reapropiación del patrimonio por las comunidades locales para que la socialización del patrimonio sea real y genere procesos de identificación emocional.

5. Resulta clave, desde el punto de vista cultural, reestablecer el vínculo generacional y favorecer la transmisión de conocimientos y saberes. Pero también es necesaria una expansión del concepto de cultura más allá de la tradición o el patrimonio y de las políticas basadas en su conservación y difusión.

6. Lo rural es también un ámbito para la innovación cultural –simbólica, material y social– y el desarrollo. La cultura nos ayuda a cuestionarnos y a mirar hacia el futuro, a pensar qué queremos ser. La cultura contemporánea permite actualizar o resignificar imaginarios y puede ser un factor de desarrollo y atracción de población. Se deben desarrollar por tanto políticas culturales de apoyo a la creación contemporánea que tengan en cuenta la realidad y tradiciones locales.

7. Resulta obligado paliar los desequilibrios en el acceso a la cultura entre pueblos y ciudades, así como desarrollar planes y estrategias dilatados en el tiempo. Se aboga por un modelo de acceso a la cultura universal, transversal, permanente y a medio-largo plazo, frente a aquellas políticas de acceso puntuales y discontinuas.

8. Las instituciones no deberían ostentar el monopolio de las políticas y programas culturales. Son necesarios modelos de gestión y estructuras de decisión menos jerarquizados y más democráticos. Las comunidades deben participar y apropiarse de estos procesos para generar identidad y tejido social. Una cultura con base social y participativa permite construir espacios colectivos e identitarios en torno a ella.

9. Es necesario encontrar vías que permitan a lo público y lo privado trabajar de manera conjunta y propiciar sinergias, así como generar dinámicas que permitan una colaboración eficaz de las distintas administraciones (europea-nacional-local) y hacer un esfuerzo por integrar agendas.

10. La gestión de proyectos culturales en el medio rural debe caminar hacia una mayor profesionalización. Se reivindica en este sentido la figura del agente cultural como sujeto capaz de integrar lógicas distintas –producción cultural, ecosistema social y producción económica– para optimizar procesos y resultados. Paralelamente, se requiere avanzar hacia una mayor cualificación de la interlocución por parte de la Administración.

EL PAPEL DE LA CULTURA Y LOS PROCESOS CULTURALES EN LAS POLÍTICAS DEMOGRÁFICAS

1. El problema del despoblamiento del medio rural, que alcanza hoy dimensiones de máxima



gravedad, conviene abordarlo también en términos de crisis o colapso cultural: el abandono progresivo de una cultura que podría haber alumbrado un nuevo modelo social y cultural.

2. Se impone por tanto construir un nuevo relato. Un relato que, revirtiendo la imagen negativa que se ha instalado en la conciencia social en las últimas décadas –con la consiguiente desafección–, se sustente en conceptos como identidad colectiva, oportunidades o calidad de vida. Esto es, justamente, lo que puede hacer la cultura.

3. Al abordar el papel de la cultura en la revitalización del medio rural no podemos caer en la habitual idealización de las formas pasadas –que contienen por otra parte numerosos elementos retrógrados–, tampoco en una sobre-identificación o subrayado artificial de lo rural que degenera en folklorismos y en procesos de gentrificación.

4. Los movimientos hacia el medio rural (retornos, neorruralidades, dobles residencias) determinan también nuevas formas de sentir, pensar y hacer la cultura. Por su parte, la cultura puede ser un factor decisivo a la hora de incentivar esos movimientos.

5. La cultura contribuye a construir una personalidad, una identidad propia, a potenciar lo que somos, y a articular espacios de convivencia, tejidos y estructuras comunitarias que favorecen una mayor calidad de vida y, en definitiva, un mayor arraigo al lugar. El verdadero valor de la cultura es su carácter transversal, su capacidad para crear o liberar energías endógenas capaces de atravesar lo social y lo económico.

6. La cultura no siempre puede funcionar como un factor de crecimiento económico en sí mismo, pero sí es el mapa que nos identifica los caminos por los que transitar para proyectarnos hacia el futuro. La cultura es lo común, lo que permite la reproducción de la sociedad. Propicia el desarrollo de nuevas subjetividades –individuales y colectivas– que favorecen procesos de identidad, motivación, participación, autoestima, resiliencia y cohesión social. Procesos que sirven para hilvanar la vida social y cuyos efectos transformadores pueden ser de gran magnitud.

7. El papel de la escuela rural –esto hay que subrayarlo– ha sido y es fundamental, crítico, tanto para asentar población como para generar identidad colectiva, para transmitir el sentido del lugar y el sentimiento de pertenencia a una comunidad, para propiciar la transferencia intergeneracional de la propia cultura y estimular una nueva producción cultural capaz de atender a otros tiempos y sentidos y por su potencial para el desarrollo de proyectos innovadores.

8. El acceso y disfrute de la cultura y la liberación de su potencial transformador pasa también por garantizar el acceso a las redes de comunicación y reducir la brecha tecnológica.

9. Resulta necesario un cambio en el sistema de valores, de paradigma y de objetivos vitales. Un cambio de cultura, que se manifiesta en nuevas formas de producir y compartir las manifestaciones culturales (participación, duración, proyección), nuevas formas de economía (compartida, sostenible, solidaria) y una organización política basada en un mayor protagonismo de las entidades locales menores y la implicación directa de la ciudadanía.

10. Efectivamente, el legado de la cultura rural pasa por ensanchar la capacidad de decisión de quienes habitan el territorio. Toda vez que la participación ciudadana se ha mostrado como factor de reencuentro con el lugar que puede ayudar a fijar población, la autonomía y empoderamiento de las comunidades rurales resulta crucial.

11. Se reivindican entonces nuevos modelos de gobierno. Resulta necesario articular los diferentes niveles de acción en la política cultural, equilibrando el apoyo e iniciativa de las distintas administraciones con la gestión local y ciudadana. Tenemos, sin ir más lejos, el ejemplo de ciertas formas comunales de organizar las relaciones sociales y la gestión del territorio – bienes comunales, concejo abierto, trabajos comunitarios, fiestas–, modelos culturales que vuelven hoy a demostrar su vigencia.

12. Resulta necesario pensar la crisis en términos de oportunidad, como estímulo para pensar nuevas formas de abordar el problema, también desde lo cultural. Convendría al respecto desarrollar estudios que analicen empíricamente la relación entre riqueza cultural y demografía.



MESAS DE TRABAJO

LA DIMENSIÓN SOCIOPOLÍTICA. ACCESO A LA CULTURA, PARTICIPACIÓN Y COMUNIDADES

Se ha partido de dos prácticas culturales que ponen en juego modelos de participación ciudadana en el marco de dos ayuntamientos con un número distinto de habitantes: el festival FAVA365 de Vilanova d'Alcolea (Castellón, 600 habitantes) y el plan de lectura de La Puebla de Alfindén (una población periurbana de Zaragoza con cerca de 6.000 habitantes). Son proyectos de corte participativo y/o colaborativo en los que se involucra a diferentes agentes, que se han abordado desde las dinámicas relacionales que generan, así como desde los conflictos y tensiones que se pueden suscitar a lo largo del proceso. La cultura en el medio rural puede ser una vía para ensayar paradigmas culturales alternativos a los hegemónicos, muchas veces ligados a la lógica de la industria cultural basada en procesos de oferta y demanda o en la producción de eventos.

Aspectos clave a subrayar:

- 1. Comunidad.** La cultura como dispositivo generador de comunidad. La importancia de la existencia de una estructura cultural en la que la gente pueda verse representada y la implicación de las comunidades en los proyectos culturales, donde la toma de decisiones se realiza entre los diferentes agentes del pueblo (asociaciones, colegios, vecinos, artistas, agentes de desarrollo local, representantes políticos).
- 2. Proximidad.** Proyectos basados en políticas de proximidad donde se generan relaciones cercanas, se afianzan vínculos y se crea un sentido de pertenencia.
- 3. Tiempos.** Se requieren procesos lentos y a largo plazo. Esta temporalidad choca con los tiempos que rigen en las instituciones donde se desarrollan las prácticas. Se estima oportuno promover desde los ayuntamientos un marco que permita tiempos más dilatados para los proyectos culturales.
- 4. Autonomía.** La continuidad y la estabilidad de los proyectos se genera a partir de un proceso de agenciamiento del vecindario. De estos procesos se derivan una mayor autonomía y agentes que se auto-organizan, quienes demandan que la institución/ayuntamiento que los ha promovido se desplace y adquiera progresivamente otro rol.
- 5. Transversalidad.** Implicación de distintas áreas y superación de las fronteras entre disciplinas.
- 6. Recursos y sostenibilidad.** Trabajo con presupuestos reducidos y un elevado nivel de auto-financiación.
- 7. Cultura y saberes populares.** La importancia de recuperar y reconocer la memoria y la cultura de nuestros mayores. Diálogos entre distintas formas de expresión populares. Relativizar los modelos de programación basados únicamente en expertos.

LA DIMENSIÓN SIMBÓLICA. IMAGINARIOS, IDENTIDADES, CONOCIMIENTO: EL DIÁLOGO LOCAL-GLOBAL

Esta mesa se ha abordado a partir de la experiencia de dos proyectos que también se mueven en coordenadas distintas: la producción y experimentación sonora en el medio rural portugués (Binaural / Nodar) y una red gallega de pensamiento y producción cultural que se mueve entre lo local y lo global (Galiza Imaxinaria). La proliferación de muy diversos proyectos culturales en el ámbito rural viene a constatar que la ciudad y lo urbano no son ya los ámbitos donde se desarrollan las manifestaciones artísticas y creativas más relevantes. La ubicuidad de la actividad artística provoca la emergencia de realidades culturales específicas y experiencias locales de extraordinario interés. Los usos de la tecnología y las dinámicas de la cultura digital están determinando además nuevas formas de percepción y nuevas identidades.

Aspectos clave a subrayar:

- 1. Colaboración.** Simbiosis entre movimientos sociales, movimientos artísticos e instituciones. Actitud de escucha activa y diálogo entre los diferentes actores.



2. **Convivencia.** Nuevo escenario de convivencia entre naturales, visitantes y nuevos habitantes. Atención a las diferentes formas de percepción de lo rural, lo natural y lo urbano.
3. **Autonomía y soberanía.** Intención y voluntad de generar herramientas de “agenciamiento” entendidas como procesos de vinculación profunda con el territorio.
4. **Comunicación.** Desarrollo de estrategias de comunicación, documentación y archivo para visibilizar realidades, generar subjetividades y experiencias estéticas.
5. **Interculturalidad.** Traducción intercultural y manejo de lenguajes e idiomas locales y globales. Repensar la figura del maestro rural.
6. **Patrimonio.** Frente a la conservación del patrimonio se plantea la idea de situarse de forma crítica ante él e involucrarse en su futura evolución.
7. **Comunes.** Comprender los comunes como una forma de distribución de la riqueza, generar nuevos modelos de producción y redes de consumo e intercambio.
8. **Tecnologías.** Cultivar las aptitudes tecnológicas apropiadas hibridando lo local con lo transnacional, sin idealizar en cualquier caso el conocimiento tradicional.

LA DIMENSIÓN ECONÓMICA. DESARROLLO, INNOVACIÓN Y SOSTENIBILIDAD

Planteamos este espacio a partir de un proyecto de recuperación de oficios y conocimientos tradicionales convenientemente actualizados (Obrador Xisqueta) y una ONG que desarrolla proyectos de soberanía alimentaria (CERAI). La dimensión económica del desarrollo no puede entenderse de manera aislada con respecto a las dinámicas sociales y territoriales. Es necesario integrar y equilibrar estas cuestiones, tanto para garantizar la sostenibilidad del modelo de desarrollo como para aprovechar las oportunidades emergentes (tendencias sociales y ambientales, nuevos yacimientos de empleo, dinámicas de innovación de carácter heterogéneo). Se extraen seis dimensiones clave a considerar para la formulación de proyectos y el diseño de iniciativas en materia de desarrollo, innovación y sostenibilidad.

Aspectos clave a subrayar:

1. **Valores.** Propuestas de actuación desde el territorio rural basadas en valores compartidos (sostenibilidad medioambiental, diversidad, solidaridad intergeneracional, perspectiva de género, formas de vida, artesanía y calidad de producto, etc)
2. **Recursos.** Propuestas de actuación de base cultural, donde el valor añadido de las iniciativas se fundamenta en la lógica: recursos culturales y patrimoniales/procesos y competencias creativas/dinámicas de innovación/ desarrollo inteligente (inclusivo, sostenible y basado en el conocimiento).
3. **Innovación.** El territorio y los activos endógenos como plataforma de innovación. En ocasiones esta pasa por replantear los métodos o procesos tradicionales a partir de los recursos, herramientas y conocimientos actuales.
4. **Nuevos modelos económicos.** Basados en un diseño organizativo flexible, combinando la iniciativa y el liderazgo personal (emprendimiento) y las redes abiertas (internet, plataformas de cooperación). Orientados a una producción de bienes y servicios caracterizados por el valor añadido de la dimensión simbólica y experiencial.
5. **Proximidad.** Dinámicas de desarrollo endógeno donde se ponen en valor los distintos recursos locales, actuando desde la proximidad (respondiendo a las necesidades de la población local) y con proyectos de escala humana.
6. **Expansión.** Participación en redes territoriales e importancia de la internacionalización: combinar acción local y pensamiento global. Este aspecto también resulta de interés para el diseño de estrategias de financiación multi-nivel (por ejemplo, a través de fondos europeos).